

EL GOBIERNO MUNICIPAL
DE ACAPULCO, A TRAVÉS
DE LA SECRETARÍA DE
BIENESTAR Y DESARROLLO
COMUNITARIO Y LA
DIRECCIÓN DE CULTURA

TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

**CONVOCATORIA
PARA LA
INTEGRACIÓN DEL
COMITÉ DE
CONTRALORÍA
SOCIAL
DEL XVII FESTIVAL
INTERNACIONAL LA
NAO ACAPULCO 2023**



**XVII FESTIVAL
INTERNACIONAL
ACAPULCO 2023**

Para ser representante de Comité de Contraloría Social; con el fin de favorecer la rendición de cuentas, la vigilancia del buen ejercicio y la aplicación de los recursos públicos, otorgados al Festival Internacional La Nao Acapulco 2023, mediante el Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos 2023.

¿Qué es la Contraloría Social?

La ley General de Desarrollo Social, la define como una práctica de transparencia y rendición de cuentas, asimismo, la señala como un mecanismo de los ciudadanos para que, de manera organizada, verifiquen la ejecución de los proyectos, la aplicación de recursos públicos en las actividades programadas y el cumplimiento de metas.

Requisitos:

- Copia de identificación oficial.
- Ser mayor de 18 años.

- Residir en Acapulco, Guerrero.
- No ser beneficiario directo de ningún programa público artístico o cultural.
- No estar adscritos laboralmente bajo ningún régimen al H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, ni haber laborado para el mismo en por lo menos dos años anteriores.
- Tener experiencia en el sector cultural.

Convocatoria abierta desde la publicación de la presente hasta el 6 de octubre. Los seleccionados serán notificados a través de correo electrónico.

Informes y registro:

Correo electrónico: direcciondecultura@acapulco.gob.mx
En el siguiente enlace encontrarás los documentos de la normativa de la Convocatoria:

<https://acapulco.gob.mx/contraloriasocialnao2023>

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos establecidos en el programa.



ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO

CULTURA
DIRECCIÓN DE CULTURA



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



**CONTRALORÍA
SOCIAL**